



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00252882- -UNC-ME#FCE

6ª Ord.

VISTO:

El plan de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Ayudante A DS, con asignación a Derecho Laboral y de la Seguridad Social, presentado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;
Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado del Concurso y los respectivos observadores alumnos;

Que Secretaría de Administración informa la disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 02 de mayo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323, propuesto por el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

